



**SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL MIXTA PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL AUDITORIO PROF. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

REINSTALACIÓN: 13:46 P.M.

RECESO: 20:40 P.M.

**ACUERDOS**

**ESTA ASAMBLEA ESTATAL:**

1. Exige al Estado mexicano se castigue con cárcel al asesino exgobernador de Oaxaca Ulises Ernesto Ruiz Ortiz y a todos sus cómplices por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su sexenio, particularmente por los hechos de represión y violación de derechos humanos durante la movilización magisterial popular de los años 2006-2007.
2. Exige la liberación inmediata y sin condiciones de los integrantes del MDTEO, Profrs. Othón Nazariego Segura, Juan Carlos Orozco Matus, Efraín Picazo Pérez y Roberto Abel Jiménez García, presos políticos detenidos de manera arbitraria por las fuerzas represivas del Estado Mexicano, por lo que responsabilizamos al gobierno estatal y federal de la integridad física y psicológica de los compañeros y de sus familiares.
3. Acuerda que la Comisión Política exija la mesa de negociación al gobierno estatal y federal a través de una rueda de prensa especificando la agenda de las demandas del MDTEO.
4. Exige al Gobierno Federal y Estatal la libertad inmediata de Cesar León Mendoza integrante de la UACOL, UCIO-EZ y parte de los medios independientes detenido arbitrariamente y se les responsabiliza de la integridad física y psicológica del compañero y de sus familiares.
5. Brinda el respaldo político al frente Educativo Zaachilense, ante el hostigamiento que el Estado ha emprendido por su lucha magisterial y social.
6. Acuerda dar el respaldo político a la secretaría general de la delegación sindical D-I-401 ante el acoso que recibe por parte del jurídico del espurio IEEPO propiciado por el supervisor comisionado Profr. Santiago Castañeda Cruz.
7. Declara al pueblo de México que si el gobierno federal y estatal mantienen su cerrazón al diálogo y su política antipopular que tiende a privatizar la educación pública y despedir a los profesores, encarcelar dirigentes sindicales y mantener el estado de sitio en Oaxaca, convocaremos en lo inmediato al paro indefinido de labores y llamaremos a la solidaridad nacional para defender la educación pública y la soberanía nacional.
8. Ratifica el rechazo total a la evaluación punitiva y comunica a sus bases que ningún integrante del MDTEO deberá presentarse a realizar el examen, impulsando una oleada de movilizaciones durante las fechas de la calendarización de la evaluación difundidas por el INEE 28-29 de noviembre, 5, 12 y 13 de diciembre de 2015 en el plano nacional y estatal.
9. Acuerda realizar una Conferencia de Prensa para hacer el llamamiento a todas las organizaciones sociales, personajes emblemáticos, organismos internacionales democráticos y al pueblo en general para que se solidaricen con la Sección XXII por la defensa de la Educación Pública y Gratuita para los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015.

10. Acuerda que el Área de Prensa y Propaganda publique un manifiesto al mundo para anunciar la derrota de la evaluación punitiva en Oaxaca y en el País, que el movimiento del magisterio nacional es pacífico y tiene el derecho de defenderse cuando el aparato fascista represor despidе, encarcela, asesina, desaparece a los trabajadores de la educación y luchadores sociales.
11. Acuerda dar el respaldo político y jurídico a los compañeros que están en resistencia administrativa, así como a los notificados de los niveles educativos que no acudirán al examen punitivo.
12. Ratifica la cooperación por cada integrante del MDTEO para la defensa legal de los compañeros presos políticos .
13. Ratifica que en la próxima Asamblea Estatal se presente la ruta para la realización del Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII.
14. Ratifica realizar una consulta a las bases, para definir cómo este MDTEO asume el próximo proceso electoral para gobernador, congreso local y autoridades municipales, para cumplir con el acuerdo de no permitir el retorno a la gubernatura del PRI y los partidos que firmaron el pacto por México.
15. Acuerda una concentración masiva estatal el día viernes 27 de noviembre de 2015, a las 16:00 hrs. en el Zócalo de la Ciudad de Oaxaca.
16. Acuerda realizar Asambleas Sectoriales Mixtas el día miércoles 2 de diciembre de 2015.
17. Acuerda que la Comisión Política y la estructura del CES aperturen el día sábado 05 de diciembre de 2015 el 2º Encuentro Nacional de Familiares de los presos políticos en el Auditorio Enedino Jiménez Jiménez y el día domingo 06 de diciembre realizar una marcha masiva al término del evento.
18. Acuerda que la próxima Asamblea Estatal sea Mixta.

## TAREAS

1. Que los demás sectores del MDTEO se integren al foro de denuncia por la libertad de todos los presos políticos en el Zócalo de la ciudad de Oaxaca.
2. Que los compañeros elaboren pancartas, mantas y material creativo con referente al rechazo de la evaluación punitiva para la concentración masiva de los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015.
3. Que una comisión de enlace se encargue de mantener la parte organizativa con la CENEO y las organizaciones sociales en las actividades de los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015.
4. Que se nombren en las reuniones sectoriales mixtas a 2 compañeros abogados para fortalecer la defensa jurídica en los diversos temas del MDTEO.
5. Que se informe a los padres de familia el status de la iniciativa ciudadana de Ley Estatal de Educación para el estado libre y soberano de Oaxaca y poder fortalecer la ruta de su aprobación.
6. Que la Secretaría de Prensa y Propaganda y el CENCOS 22 elaboren boletines, videos, documentales sobre todo el armamento de las fuerzas represivas del Estado Mexicano que utilizará contra el magisterio oaxaqueño para imponer su examen punitivo.
7. Que se realicen asambleas de Padres de Familia para informar sobre la situación actual de la educación pública y nuestra lucha contra la nefasta reforma educativa.
8. Que los regionales y sectoriales nombren comisiones de seguridad y los niveles educativos convoquen de manera específica a los compañeros notificados, con problemas de pagos para que en las actividades del 27, 28 y 29 de noviembre de 2015, también sea un espacio de denuncia para exigir la solución de sus demandas.
9. Que el Pleno del CES se concentren de manera permanente para definir y dar seguimiento puntual a las actividades emanadas de esta Asamblea Estatal para los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015.
10. Que los sectores organicen la inconformidad de los Comités de Padres de Familia y Autoridades Municipales para no realizar el pago de la luz eléctrica y del agua de las instituciones y exigir que sea el Estado el que asuma su obligación de brindar educación pública y gratuita.

## **PRONUNCIAMIENTOS:**

1. En contra de Gabino Cué Monteagudo gobernador del estado de Oaxaca, Moisés Robles Cruz Director del IEEPO y Aurelio Nuño Mayer Secretario de Educación Pública por atentar contra los derechos laborales de los trabajadores de la Educación y por implementar la privatización de la Educación Pública.
2. Por la salida inmediata de Joaquín Carrillo Ruiz Fiscal General de Justicia del estado de Oaxaca por ser el brazo ejecutor del ejecutivo del estado al integrar y consignar averiguaciones previas premeditadas y con dolo contra los trabajadores de la educación de la Sección XXII.
3. Por el cese al hostigamiento de los miembros de la ANEM (Asamblea Nacional de Enfermeros de México) y por la reinserción inmediata de Blanca Margarita González Martínez a su empleo de base en la UNAM y que la STUNAM logre el respeto pleno de sus derechos.
4. En contra del IMSS coludido con el Sindicato de los Trabajadores del Seguro Social por la persecución, represión y castigo de los trabajadores que luchan desde sus bases en contra de la privatización de esta noble institución y por la pérdida de la seguridad social de todo el pueblo de México.
5. Respaldo total a la Zona Escolar 068 de Educación Preescolar de Tuxtepec, ya que la supervisora encargada Edith Aguilar Lozano, los dejó descubiertos al entregar el sello y documentos de esta zona al espurio IEEPO, declarándose al servicio de la espuria Gabriela Santoscoy.
6. En contra de todos los compañeros que solicitan y rinden información al espurio IEEPO, hostigan laboralmente a los trabajadores e impulsan acciones a favor de la nefasta reforma educativa.
7. En contra de la encargada de la Supervisión Escolar No.12 del Nivel de Educación Especial Norma Emilia Hernández Ruiz de la localidad de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, que promueve la mal llamada reforma educativa y expone a la base trabajadora al no permitir la orientación política dentro de la zona escolar e impulsa permisos irregulares para que asistan a entregar sus plazas bases al inscribirse a la evaluación punitiva.
8. En contra de Emmanuel Bohorquez Díaz, Anabel Mijangos, Malinalli Díaz Hernández, Isaac Ruiz Islas y Noemí Martínez Velasco asesores que están trabajando para el espurio IEEPO en la zona No. 12 de Educación Especial de Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
9. Por la salida inmediata de la Profr. Magdalena Pérez García como directora de la Escuela Secundaria General “Rufino Tamayo” de la Col. Indeco, Xoxocotlán, por haber llegado con orden de directora del espurio IEEPO.
10. Respaldo político y jurídico al personal de las plantillas de los tres niveles educativos de la Sección XXII, que laboran en la comunidad de General Felipe Ángeles, Oaxaca reconociéndolos como únicos trabajadores en estos planteles.
11. Repudio al artero asesinato de cuatro policías comunitarios de “Mi Patria es Primero” del barrio del Fortín de Tixtla, Guerrero por sicarios del Narco Estado, responsabilizamos a EPN y Héctor Astullidos Flores gobernador del estado por la represión y campaña de miedo desatada contra el pueblo Tixtleco por su lucha por la aparición de los 43 normalistas de la normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero.
12. En apoyo al pueblo Sirio, Francés, Turco, Russo y a todos los agraviados por los criminales de guerra en el mundo. Como constructores de la educación promovemos con el pueblo de México, ¡La paz y otro mundo posible!
13. En respaldo a los directores y maestros que desconocieron al traidor supervisor Santiago Castañeda Cruz de la Zona Escolar 02, de Educación Especial.
14. En contra de Luisa García Cruz, Presidenta de la Coordinadora General de Padres de Familia “Por una Cultura Educativa A.C” que se autonombra presidenta de los Padres de Familia de la Escuela Secundaria General “Vicente Guerrero” de San Martín Mexicapan.
15. En contra del Supervisor de la zona escolar num. 174 (brigadas), del nivel de Educación Indígena Profr. Rodolfo Martínez Rojas por sus acciones charriles y entreguistas, al asistir a la unidad de Educación Indígena del espurio IEEPO de manera unilateral.

16. En respaldo a los Padres de Familia de los 43 normalistas desaparecidos por el Estado mexicano que a partir del 26 de noviembre de 2015 se instalan en plantón en los Pinos por lo que se responsabiliza al gobierno federal y del D.F de su integridad física.

## PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
VIERNES 27/NOVIEMBRE/2015	REUNIÓN BILATERAL.	CHIAPAS-OAXACA	OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA CIUDAD DE LA RESISTENCIA.
	16:00HRS. CONCENTRACIÓN MASIVA ESTATAL.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA.
28-29 NOVIEMBRE/2015	ACTIVIDADES DE CONCENTRACIÓN MASIVA EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN PUNITIVO.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	PENDIENTE
28 y 29 NOVIEMBRE/2015	III ASAMBLEA NACIONAL DE MADRES, PADRES Y TUTORES EN DEFENSA DE LA NACIÓN.	COORDINADORA ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA.	EN POMUCH, EN EL ESTADO DE CAMPECHE.
MARTES 01/DICIEMBRE/2015	10:00 HRS. REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN POLÍTICA NACIONAL AMPLIADA.	SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTACIONES DE LAS DEMÁS SECCIONES.	EN EL AUDITORIO “JACOBÓ HERRERA SALAZAR”, EDIFICIO HISTÓRICO DE LA SECCIÓN XXII.
	JUICIO POLÍTICO A GABINO CUÉ MONTEAGUDO.	PLENO DEL CES, ESPACIOS GANADOS DEL MDTEO, ORGANISMOS AUXILIARES, INTEGRANTES DEL MDTEO, ORGANIZACIONES SOCIALES, COORDINADORA DE PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y PUEBLO EN GENERAL.	PENDIENTE
MIÉRCOLES 02/DICIEMBRE/2015	10:00HRS REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA CNTE, PARA CONSTRUIR EL DOCUMENTO NACIONAL DE LA RUTA JURÍDICA.	COMISIÓN DEL JURÍDICO DE LA SECCIÓN XXII.	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9º, DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
	ASAMBLEAS SECTORIALES MIXTAS	SECRETARIOS GENERALES, POLÍTICOS ORGANIZATIVOS, REPRESENTANTE DE C.T SINDICAL, DIRECTORES, SUPERVISORES, JEFES DE SECTOR Y DE ZONA.	LO DEFINE CADA SECTOR.
SÁBADO 05/DICIEMBRE/2015	APERTURA Y CONFERENCIA DE PRENSA EN EL II ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIARES, ORGANIZACIONES Y AMIGOS DE LOS PRESOS POLÍTICOS.	COMISIÓN POLÍTICA, PLENO DEL CES, FAMILIARES, ORGANIZACIONES Y AMIGOS DE LOS PRESOS POLÍTICOS A NIVEL NACIONAL.	EN EL AUDITORIO “ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ”, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
DOMINGO 06/DICIEMBRE/2015	15:00HRS MARCHA MASIVA AL TÉRMINO DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIARES, ORGANIZACIONES Y AMIGOS DE LOS PRESOS POLÍTICOS.	MEMBRESÍA DEL MDTEO.	PENDIENTE
VIERNES 11/DICIEMBRE/2015	REUNIÓN ESTATAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES.	ORGANIZACIONES SOCIALES, ÁREA POLÍTICA DEL CES.	EN EL AUDITORIO “ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ”

14 Y 15 DICIEMBRE/2015	MARCHA CARAVANA O CAMINATA NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS DE LA CNTE ACOMPAÑADO DE EVENTOS POLÍTICOS Y CULTURALES.	PENDIENTE	DEL DISTRITO FEDERAL AL PENAL DEL ALTIPLANO.
MIÉRCOLES 16/DICIEMBRE/2015	10:00HRS. SEGUNDA REUNIÓN INTERMEDIA CON LOS REFERENTES NACIONALES Y ESTATALES, SINDICATOS, COLECTIVOS Y MOVIMIENTOS DE TRABAJADORES DEL CAMPO Y LA CIUDAD.	PENDIENTE	EN LAS INSTALACIONES DE LA SECCIÓN 9º, DEMOCRÁTICA, SEDE NACIONAL DE LA CNTE.
JUEVES 17/NOVIEMBRE/2015	INICIO DE LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL XXXVI ANIVERSARIO DE LA CNTE.	PENDIENTE	PENDIENTE

**F R A T E R N A L M E N T E**  
**“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”**  
**LA MESA DE LOS DEBATES**

***PRESIDENTE***

Profr. Rubén Núñez Ginez.

***SECRETARIO***

Profra. Citlalli de Jesús Ortiz.

***PRIMER ESCRUTADOR***

Profr. Amilcar Villanueva Melchor.

***SEGUNDO ESCRUTADOR***

Profr. Ismael Castillo López.

***TERCER ESCRUTADOR***

Profr. Roque David Reyes Martínez.

***CUARTO ESCRUTADOR***

Profra. Rocío Cabrera Ríos.

***QUINTO ESCRUTADOR***

Profr. Antolín Bautista Bartolo

***SEXTO ESCRUTADOR***

Profr. Ángel Santos Altamirano.



**COMITÉ EJECUTIVO**  
**SECCIÓN 9º**  
**SECRETARIA**  
**DE ACTAS Y ACUERDOS**  
**OAXACA**

Profr. Octavio Herrera Camilo.